



Aguascalientes, Ags., a 23 de mayo del 2022.

Oficio: S/N

ASUNTO: Se rinde informe de resultados de la Comisión a la Ciudad de México.

Dirección de Administración y Finanzas.
P r e s e n t e.

Por este medio informo que, derivado de la Comisión que me fue encomendada por el Abogado General de la UTA, para llevarla a cabo en la Ciudad de México, en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, los días 22, 25 y 26 de abril del 2022, se obtuvieron los siguientes resultados:

El día 22 de abril del 2022, se recabaron las firmas de la Mtra. Yanik Hernández Domínguez, en las Actas de la Tercera y Cuarta Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo del 2021 (de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes), de la Lic. Mildred Toledo Antúnez, en las Actas de la Tercera y Primera Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo (de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes) del 2020 y 2021, respectivamente; y de la Ing. Fabiola Escobar Benítez, en el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del 2020 (de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes)

El día 25 de abril del 2022, se obtuvo la firma de la Mtra. Yndira Castillo del Ángel, Coordinadora Académica y Desarrollo en la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del 2021 (de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes).

El día 26 de abril del 2022, se obtuvo la firma del Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Dr. Herminio Baltazar Cisneros, en el Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del 2019, (de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes).

Atentamente

Lic. José Raymundo Contreras Herrera
Profesor de Asignatura asignado a la Oficina del Abogado General.

C.c.p. M en D. César Landeros López, Abogado General de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes